

23850 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 25 de julio de 2001, por la que se hace pública la composición de Comisiones de Cuerpos Docentes.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 17 de octubre de 2001, se ha estimado una reclamación presentada contra la Resolución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), por la que se hace pública la composición de la Comisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Exposición Gráfica en la Ingeniería», plaza número 24/0359, convocada por Resolución de 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre); a continuación se transcribe la oportuna modificación:

En el anexo, en la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Don Francisco Montes Tubio, Profesor titular de la Universidad de Córdoba», debe decir: «Secretario: Don Isidro Ladrón de Guevara López, Profesor titular de la Universidad de Málaga».

Granada, 21 de noviembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

23851 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», código: Z029/DAQ204.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», código: Z029/DAQ204, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 21 de noviembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Composición del órgano de selección por plaza

Resolución de 7 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios

Fecha de Resolución: 7 de febrero de 2001.

Fecha de publicación: —.

Plaza: Z029/DAQ204. Titular de Universidad de «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Automática.

Comisión de Valoración

Miembros designados por la Universidad:

Presidente titular: Don Daniel Meziat Luna, documento nacional de identidad 22393708-B, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario titular: Don José A. de Frutos Redondo, documento nacional de identidad 680014-L, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero titular: Don Alfonso Crespo Lorente, documento nacional de identidad 20767480-K, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo titular: Don Juan Antonio Gómez Pulido, documento nacional de identidad 7000951-G, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero titular: Don Juan Rafael Zamorano Flores, documento nacional de identidad 28669907-Q, Profesor titular de la Universidad de Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Don Francisco José Tirado Fernández, documento nacional de identidad 50278513-F, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario suplente: Don Sebastián Sánchez Prieto, documento nacional de identidad 70957168-Y, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero suplente: Don Julio Ramón Bevide Palacio, documento nacional de identidad 13724569-D, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo suplente: Don Juan Antonio Vila Carbo, documento nacional de identidad 19988517-E, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero suplente: Doña M. Consuelo Ruiz Vázquez, documento nacional de identidad 15240696-E, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

23852 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería», código: Z034/DEF409.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», código: Z034/DEF409, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 21 de noviembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Composición del órgano de selección por plaza

Resolución de 4 de abril de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios

Fecha de Resolución: 4 de abril de 2001.

Fecha de publicación: —.

Plaza: Z034/DEF409. Titular de Escuela Universitaria de «Enfermería». Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

Comisión de Valoración

Miembros designados por la Universidad:

Presidente titular: Don Francisco Donat Colomer, documento nacional de identidad 73724979-C, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario titular: Don Francisco Megías Lizancos, documento nacional de identidad 74707353-H, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero titular: Don Miguel Ángel Ruiz Jiménez, documento nacional de identidad 31210566-A, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo titular: Doña Epifanía N. Medina Artiles, documento nacional de identidad 3264970-M, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero titular: Doña Isabel Leal Cercos, documento nacional de identidad 19070228-P, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Presidente suplente: Don Joaquín Sala Franco, documento nacional de identidad 22221897-X, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria suplente: Doña Marta Durán Escribano, documento nacional de identidad 139337-A, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero suplente: Doña Concepción Ruiz Rodríguez, documento nacional de identidad 24145640-X, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segundo suplente: Doña M. Loreto Macía Soler, documento nacional de identidad 21406895-J, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero suplente: Doña M. Dolores Serrano Parra, documento nacional de identidad 4532488-Q, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

23853 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de cursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 26 de noviembre de 2001.—El Rector, P. D. (256/00, de 11 de abril de 2000), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

ANEXO

Composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), a concurso de méritos

Referencia: DF562. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física y Arquitectura de Computadores

Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos Pastor Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Secretario: Don Gabriel Ruiz Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal 1.º: Don José Guillermo Bernabéu Pastor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don Agapito Martín García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Don Miguel Ángel Satorre Aznar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José María Cámara Zapata, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal 1.º: Don Francisco Gálvez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don Juan Carlos Fernández Zapata, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal 3.º: Don Francisco Galvany Castillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

23854 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2001, del Consejo de Universidades, por la que se exige a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.*

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión Permanente de 26 de noviembre de 2001 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i) de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 3 de junio de 1997, por el que se crea la Subcomisión Permanente y se delega en ella la resolución y adopción de informes sobre determinados asuntos, cuya competencia corresponde a la referida Comisión Académica, acuerda eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1.c del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—El Secretario general del Consejo de Universidades, Vicente Ortega Castro.

ANEXO QUE SE CITA

Marrugat de la Iglesia, Jaume.

Moradiellos García, Enrique.

Ortín Miguel, Tomás.

Sánchez de Madariaga, Inés.

Tachenko Górski, Igor-Mijail.

Vega González, María Jesús.

Vicente López, Emilio.

González García, Valentín.

Melero Bermejo, Ignacio.

Mott, Brian.

Pena Rodríguez, Alberto.